

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.

PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 150 pesetas.—Trimestre, 450 id.—Fuera, 525 id.—Exanjerc, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
ATRASADO 25 "

Año X

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 27 de Marzo de 1887,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,758.

DON MARIANO GOMEZ



DENTISTA

ha trasladado definitivamente su domicilio desde la calle del Mercado, á la de S. Lorenzo, 27, principal, esquina á la de S. José.

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pederria á precios sin competencias **5-MERCADO-5**

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL, véase la cuarta planá.

Al público.

La ebanisteria de José Reig establecida en la calle de San Nicolas núm. 42, se ha trasladado, Mercado 8, Alcoy.

La industria en España.

En todas épocas, é en todos tiempos y en todos los países se ha procurado que la industria y el comercio, germen y fuente de prosperidad en las naciones, crezca y se desarrolle cuanto sea dable, venciendo los obstáculos y orillando las dificultades que se presenten al efecto.

No todos los medios empleados han dado el resultado que se deseaba, y de aquí el que se encuentre muchas veces abatido y aniquilado lo que debiera ser robusto y potente.

Este país, desgraciadamente, no aparece entre los que mas hayan adelantado por el camino de las mejoras y se haya elevado en su industria ni en su comercio, por causas que no son del caso exponer, puesto que ahora sólo nos proponemos hacer ver la posibilidad de que, atendiéndose las circunstancias porque atraviesa Europa,

en España se desista del empeño, seguido con tanta perseverancia como falta de patriotismo, de acudir á países extranjeros en demanda de todo lo necesario, y hasta de lo superfluo ó de escasa importancia.

La industria nacional puede y debe desarrollarse hasta satisfacer las necesidades del país.

Capitales existen, ya depositados en el Banco de España, sin producir nada á sus dueños, ya escondidos, sin que sirvan para nada útil y provechoso.

En interés de todos está el desarrollo y aumento de la industria, no sólo por las ventajas materiales que ha de reportar al que á este fin dedique su riqueza, cuanto por las consecuencias que en pro de la sociedad, en pro de la nación se han de experimentar; ventaja que á nadie se oscurecen, si se observan las tendencias de pueblo, ávido de ocupacion en que emplear sus fuerzas en provecho de todos.

El capital se aumenta con el trabajo y mejora la suerte del obrero; el capital escondido para los brazos, y estos se hallan entonces dispuestos para las revoluciones; y si bien la mayor desgracia que puede acontecer al obrero es dejarse lisonjear y creer en estas palabras vanas, que parecen sonoras porque llevan en su seno vientos y tempestades, tambien lo es para el rico el tener ociosos sus capitales.

Esta nacion está debilitada en fuerzas, en poblacion, y el fundamento de esta desgracia es su falta de industria, es su dependencia del extranjero: distamos mucho de entender el patriotismo como odio al extranjero; pero si queremos ser independientes, bastarnos á nosotros mismos en todo aquello necesario á la vida.

Nosotros no podemos defender que el Gobierno sea el que alimente y fortifique la industria con la creacion de fábricas, con una proteccion exagerada, con privilegios y monopolios; nosotros solo vemos la necesidad de que la libertad individual, garantida con las leyes, sea la que impera; el Gobierno solo debe el cuidado de cerrar las puertas del presupuesto á todo lo que no sea justo y legítimo.

Existe una burocracia aristocrática que devora la nacion, y nada más deplorable que esta masa enorme de trabajo y de inteligencia arrebatada á la produccion real del país.

Queremos que cese la proteccion exagerada á ciertas industrias en detrimento de las demás, ese apoyo que hasta ahora habia prodigado el Estado, ya fueran agricultores, capitalistas, negociantes, contratistas; todos han querido vivir á costa del Estado, cuando es éste el que vive á costa de todos.

Este sistema seguido hasta ahora, ha dado malos resultados, ha disminuido en vez de aumentar la poblacion, ha destruido la industria, ha paralizado el comercio: empleemos otros medios, recordemos á Malthus, que dice: "La poblacion está en relacion directa de los medios de subsistencia", y consiguiente á este principio, hay un medio de aumentar la poblacion; pero no hay más que uno; el aumento de la riqueza nacional, ó por mejor decir, dejar aumentarla.

El banquero, el capitalista, el poseedor de riquezas, debe emplearlas en la industria de su país sin cuidarse del Estado más que para que le ampare contra las injusticias, contra las iniqui-

dades; no de otro modo se ha de conocer la autoridad del Gobierno.

Si la sociedad camina, como algunos creen á esa lucha terrible del pobre contra el rico, se detendría en su funesta marcha; si aquel da á esta ocupacion y el obrero encuentra siempre donde emplear sus fuerzas y sus brazos, ricos y pobres deben conocer que ni unos deben exigir más que lo justo, ni los otros pedir más que lo regular.

Es indudable que hoy existen grandes elementos para la creacion de empresas fabriles al desarrollo de la industria nacional.

Los empleos, la compra y venta de efectos públicos, el vivir siempre ligado á los Gobiernos y correr el riesgo de la política tan varia y inmutable, es alimentarse hoy á costa del mañana que se pierde en pretensiones y pasos inútiles, ya que no humillantes y vergonzosos; es correr el riesgo de perder una fortuna en pocas horas; exponerse á recorrer los peligros de una situacion, ó de un Gobierno quizá de efimera y corta vida.

España necesita del esfuerzo de todos: del rico para que emplee sus capitales en beneficio propio y de los demás; del pobre y del obrero para que sus aspiraciones sean las del trabajo justo y razonado, sin avanzar mas allá en sus pretensiones.

Ya se ha visto que es ineficaz el sistema seguido de suscripciones, para procurar á las clases pobres educacion, trabajo, lugares de recreo; estos no son más que paliativos; la caridad es impotente; conviene desarrollar la industria, no limitar las horas de trabajo; lo perjudicial es que diez horas de trabajo equivalgan á ocho, por la carestía ó escasez en el mercado de los artículos necesarios á la vida.

No es la filantropía, es la libertad lo que ha de oponerse á la opresion; no es la caridad lo que ha de sanar las llagas, es la justicia: la limosna es un medio insuficiente, fugitivo é inerte, y alguna vez degradante.

Contrista el ánimo mas esforzado, al ver que en España, donde existen tantos gérmenes de riqueza, donde tantas industrias pueden desarrollarse, donde tantos elementos hay de vida, tengan que irse de ella infelices tejados por falta de trabajo; y metidos en un buque, dirigiendo el último adiós á sus hogares y á sus familias, trasladarse á tierras lejanas en busca del alimento que no encuentran en su país porque los ricos acaudalados no quieren emprender obras, y desquidan desarrollar las artes y la industria.

Triste es un destierro, causado, no por miedo á la fuerza, sino por la imposibilidad de vivir en su patria.

No nos dirigimos al entimiento; nos dirigimos al interés de los que hoy pueden y deben dar incremento á la fabricacion de aquellos artículos que hasta ahora nos suministra el extranjero; que es llegado el tiempo de que florezca en este país lo que hasta ahora hemos venido recibiendo del extranjero; y de ese modo la riqueza nacional se elevará, y además del beneficio particular, se obtendrá el de la nacion, que tanto necesita de que sus hijos se cuiden de otra cosa que de la política, que todo lo esteriliza; de los empleos, que humillan al que sin méritos los obtiene; al que en operaciones de Bolsa, de cre-

dito ó negociaciones con el Gobierno, emplea sus capitales, exponiéndose á las justas censuras de sus conciudadanos, y á la pérdida de su fortuna, por querer aumentarla; considerablemente, enajenándose simpatías en vez de adquirir las, y desatendiendo las funestas consecuencias que el disgusto general podría llegar á acarrearle. (De El Porvenir de La Industria).

Correo general

RECETA CONTRA EL AMOR.

La conocida actriz americana Miss Ellen Dauvray, ha hecho prender á un majadero por ma que la acosaba con cartitas y billetes amorosos y la hacia la guardia á la salida del teatro y de su casa.

Un juez ha exigido al doncel enamorado, que es un corredor comerciante procedente de Chicago, cierta cantidad en seguridad de que no molestará en lo sucesivo á la señorita Dauvray. El doncel carece de metálico, y probablemente irá á refrescar su ardor amoroso á la isla de Blackwell.

Dice "El Monitor de Barcelona":

Los pobres han canjeado ya sus ochavos. En la administración de Rantas estancadas hay mas de 60 arrobas de ochavos de todos los cuños.

El aspecto que presenta aquel monton de pedruzcos de cobre mal recordados, es el de la miseria en su mayor manifestacion.

¡Cuantos Padres nuestros, Aves Marias y Glorias Patris habrán oído aquellas piezas!

¡Cuantos besos habrán recibido del agradecido pobre al ser apasionados entre sus dedos!

Se necesita un corazón muy duro para retirar de la circulacion esos santos ochavos.

Guárdese cuando menos el crisol, como un recuerdo de haber fundido la moneda mas santa que ha circulado por España.

La que ha aliviado mayor número de necesidades.

La que ha motivado mas bendiciones y lágrimas de agradecimiento.

SACRIFICIO HERÓICO.

Toda la poblacion de las islas de Sandwich, llora la muerte de la princesa Like Like, hermana del rey Kalakana que se dejó morir de hambre heroicamente, como victima propiciatoria para apagar las iras de la sinieira deidad, que ha puesto en erupcion el volcan de Mauna Loa.

La supersticion del pueblo cree ver en estos fenómenos naturales un castigo del cielo, y la princesa, aunque demasiado instruida para creer estas tonterias, se ofreció en holocausto, á fin de disipar el terror con que miraba su pueblo la erupcion.

Este sacrificio ha multiplicado el cariño y veneracion del pueblo por la hermana de su soberano, y sus restos debieron ser enterrados con gran pompa el 28 de Febrero, despues de estar expuestos durante 20 dias.

Lleno de juvenil entusiasmo el anciano general bajó al patio, y enviando normala á los paisanos ordenó que abriesen la puerta cochera que daba á la calle.

—¡Cómo! exclamó el sub-prefecto, ¿pensáis presentaros solo ante esos furiosos?

—¡Vaya si pienso! Fuerza será que dejen pasar á los gendarmes, ¡Eal á un lado, no es esta la ocasion de reparar en barras.

Abriose la puerta de par en par y dando el general dos fuertes espolazos al caballo, encontróse en medio de la calle y en lo más recio de la refriega. La aparicion del anciano y apuesto militar, su enérgico semblante, su uniforme cubierto de condecoraciones, y sobre todo la audacia maravillosa de semejante accion, produjeron en la multitud el efecto de una chispa eléctrica; cesó como por encanto la griteria, bajaronse los palos, los aldeanos más próximos al general se destocaron, abriéronse las filas más apiñadas, y el soldado de Rivoli y de los Pirineos pudo avanzar hácia los gendarmes.

—¿Qué sucede, muchachos? gritó con voz tan atronadora que se oyó desde las calles adyacentes á la plaza.

Núm. 32.

LAS LOBAS DE MACHECUL

POR

ALEJANDRO DUMAS

tañones de pana; polainas y cinto de cuero. Señas particulares: lleva un perro castaño de muestra llamado Leon y un zurrón de caza; es mellado.»

—¡Bravísimo! exclamó el general; ese es mi tratante de avena, con todos sus señas, y así se llama él T. Mayorano yo Barrabás.

—¿De qué manera?

—Vendrá aquí dentro de pocos momentos.

—¿Aquí?

—Aquí mismo.

—¿De grado?

—De grado ó por fuerza.

—¿O por fuerza, decis?

—Cierto, pues le he mandado arres-

tar, y quizás ya se ha ejecutado á estas horas mi mandato.

—¡Fuego de Dios! exclamó el general dando sobre la mesa tan fuerte puñetazo que el sub-prefecto saltó en su silla. ¿Qué habeis hecho?

—Me parece, general, que si realmente es un hombre tan peligroso como dicen, no habia más partido que arrestarle.

—¡Peligroso! ¿Creeis que no lo es mucho más ahora que hace algunos minutos?

—¿Y si está ya preso?

—Creed que no le habrán detenido bastante pronto para impedirle dar la voz de alarma. La princesa estará sobre aviso antes que estemos á una legua de aquí, y aun dad gracias al cielo si vuestra imprudencia no nos ha echado encima todo este populacho vereis como no los será dado disponer de un solo hombre del destacamento.

—Quizás aun sea tiempo, exclamó el sub-prefecto corriendo á la puerta.

—Si, si, corred..., ¡Voto á cribas! Es tarde.

En efecto, oíase un confuso rumor que por momentos aumentaba, hasta que estalló con aquel terrible rugido

La empresa Ferrari, por mediación de su representante en Barcelona, ha contratado al tenor Masini para dar cincuenta representaciones en el teatro Colon, de Buenos Aires, por la cantidad de 800 000 francos, de los cuales entrega como regalo 500.000 el presidente de la república.

El Sr. Masini debe embarcarse para América el 15 del próximo mes de Abril, recibiendo antes como anticipo 300 000 francos en Milan.

**APUNTES
LOCALES Y REGIONALES.**

FERNANDO CARBONELL RADUAN corredor de Comercio de esta plaza

Se encarga de compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y facilita dinero del 4 al 6 p según fechas y firmas.

Desde ayer quedó abierto el pago de las obligaciones de primera enseñanza en esta provincia correspondiente al tercer trimestre del actual año económico.

En el último arqueo verificado en la caja especial de Instrucción primaria de esta provincia, resultó una existencia de 114.689 pesetas 25 céntimos.

El centro de maestros auxiliares de Madrid ha acordado nombrar una comisión, para que se acerquen a los señores ministros de Fomento y director de Instrucción pública, a fin de rogarles incluyan en el proyecto de ley sobre jubilaciones a los maestros auxiliares, interinos, sustitutos y a todos cuantos ejerciendo en escuela pública posean título profesional.

Se ha publicado una real orden disponiendo que en adelante sólo pueda acreditarse la posesión del idioma francés para los ascensos por concurso al cuerpo de aduanas por la aprobación previa que el interesado obtenga de examen especial sufrido en la dirección general, en los términos que prescribe el primero de los dos medios que se consignan en el art. 6.º de la real orden de 31 de Julio último.

Ha sido declarado cesante el oficial tercero del gobierno civil de esta provincia, D. Mariano Mota, y nombrado en su lugar el sargento del depósito de Orense, D. Antonio Ardarmy.

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de Hacienda, concediendo autorización al ayuntamiento de Santapola para conducir a la isla de Tabarca artículos de primera necesidad con documentación de tráfico de habia.

El viernes último dieron principio las obras para la construcción del ferrocarril económico que ha de servir para el transporte de piedra con destino al puerto de Gandia. Con este motivo es grande la animación que reina en aquel pueblo y grandes las esperanzas que se abrigan de que el nuevo puerto adquiera en breve plazo condiciones de prosperidad y desarrollo.

De conformidad con lo prevenido en la ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1855 y posteriormente en la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, se celebrará revista anual de todos los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes en la Tesorería de esta provincia, cuyo acta tendrá lugar en la Intervención, desde las nueve de la mañana a una de la tarde, durante todo el mes de Abril próximo.

Día 1.º y 2.—Pensionistas y regulares exclaustrados.

Día 3.—Jubilados.

Días 5 y 6.—Cesantes y Montepío civil.

Días 7, 8 y 9.—Montepío militar.

—Sucede que acaban de prender a Juan Oullier, contestó una voz.

—Y Juan Oullier es un hombre de bien, dijo otra.

—Y a los hombres de bien no se les prende como a los malhechores, añadió otra voz.

—Por lo cual no permitiremos que se le prenda, exclamó un revoltoso más atrevido que los demás.

—¡Silencio! exclamó el general con acento tan imperioso que todos enmudecieron. Si Juan Oullier, como no lo dudo, es un hombre de bien, se le soltará; si por el contrario, es uno de los que tratan de engañarnos abusando de vuestros buenos y nobles sentimientos, será severamente castigado. ¿Os parece injusto hacer un escarmiento en esos tunantes que intentan sumergir de nuevo al país en esa serie de horribles desastres de que no pueden hablar los ancianos a los mozos sin que asomen las lágrimas a sus ojos?

—Juan Oullier, repuso uno, es un hombre pacífico é inofensivo que no quiere mal a nadie.

—¿Que os falta? añadió el general sin hacer alto en esta interrupción, vuestros sacerdotes son respetados, vuestra religión es la nuestra. ¿Acaso hemos

Días 10, 12 y 13.—Retirados.

Días 14, 15 y 16.—Pensionados con cruces de Maria Isabel Luisa y del Mérito militar y Naval.

Días 17, 19, 20 y 21.—Todos los que no se hubiesen presentado en los días designados a su respectiva clase.

Los individuos residentes en los pueblos de esta provincia, pasarán la revista ante los señores alcaldes de los mismos.

Son tantos los animales dañinos que hay en los montes de la serranía de Enguera, que para acabar con ellos, ó al menos menguar su número, se ha pedido permiso al gobierno de la vecina provincia para emplear sustancias venenosas con las debidas precauciones.

El ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alicante, D. Pascual Ibañez y Palao, que por la importancia del proceso se ha encargado de la acusación, en la célebre causa procedente del juzgado de Novelda sobre asesinato, seguida contra Nieves Campillo, ha solicitado en el escrito de calificación, se impongan a la pi casada la pena de diez y siete años de reclusión.

A principios del próximo mes de abril se verá esta causa en juicio oral y publico en la Audiencia de dicha capital.

En breve se correrán en el puente sobre el río Montes menor, en la línea férrea de Almanza, los dos tramos de hierro que faltan colocar.

La compañía de los ferro carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha puesto en conocimiento del comercio, que la aplicación de los beneficios de la arifa N. para el retorno gratuito de pipas vacías terminará el 30 de junio próximo, en cuya fecha se considerarán caducados los bonos que no hayan sido utilizados.

El ayuntamiento de Almoradí nombrado recientemente y compuesto de personas de arraigo y responsabilidad, ha tomado posesion el día 22 del actual.

Nos escriben de Beniloba que en dicho pueblo y limitrofes, continua encalmado el mercado de vinos, si bien en estos últimos días se han realizado algunas compras, que han venido á alentar un tanto las decaídas esperanzas de aquellos cosecheros.

Siguen las falsificaciones:

Han aparecido en varias poblaciones del Principado Catalán sellos de á quince céntimos de peseta falsos. A fin de que el público no sufra perjuicio alguno, debemos decir que estos sellos se diferencian de los legítimos en que los caracteres de la inscripcion correos y telégrafos son en los timbres falsos mas estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con la inscripcion "quince céntimos"; en que el buso de D. Alfonso en los falsos es bastante mas alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos y en que el grabado y taladrado es muy imperfecto.

El digno juez de Denia D. Pio Verdú ha levantado el procesamiento con todas sus consecuencias que pesaba sobre los dos honrados vecinos de dicha ciudad dictado por la audiencia de lo criminal de Altea, en causa sobre prolongacion de funciones, por atribuirles el cargo de concejales que jamás lo habían sido, levantando en su virtud las fianzas de escarcelacion, embargo de bienes y suspension de los cargos que nunca habían ejercido.

Un colega valenciano haciéndose eco de rumores de que el prelado, á causa de su edad avanzada que le impide dedicarse con toda la actividad que requiere tan improbo como espi-

guillotinado al rey como en 1793 ó hemos ábelido á Dios como en 1794? ¿Por ventura se atacan vuestras propiedades? No, pues están bajo la égida de la ley, y la ley, es igual para todos. Además, ¿cuando ha estado vuestra comarca en estado tan floreciente como en el día?

—Es cierto, contestó un jóvon aldeano.

—No deis oídos á los malos franceses que solo procuran satisfacer sus pasiones egoistas, aunque sea a costa de affligir al país con todos los horrores de la guerra civil. ¿Acaso no os acordais de ellos? ¿será preciso recordaros el deguello de vuestros padres, esposas é hijos, la ruina de vuestras haciendas, el incendio de vuestras chozas, el terror y desconcierto generales?

—«Los azules» son quienes hicieron todo eso.

—Es falso, prosiguió el general, no son «los azules», sino los que os arrastraron á una lucha insensata que hoy sería impia; entonces a lo ménos tenía un pretexto, y ahora ninguno tiene.

Y mientras hablaba el general iba acercándose á los gendarmes; quienes hacian todos los esfuerzos para llegar á él, operacion tanto más fácil en aque-

llos momentos, cuando que la militar peroracion del general hacia bonda impresion en el animo de muchos aldeanos. Unos bajaban la cabeza y le escuchaban sin desplegar los labios, otros hablaban quedo haciendo algunas reflexiones, que á juzgar por su aspecto eran conciliadoras; mas á medida que se aproximaba el general al círculo formado al rededor de los gendarmes, encontraba ya rostros ménos benévolos, siendo del todo amenazadores los más cercanos. Estos eran sin duda los de los caudillos de la sublevacion, los jefes de partida, y con ellos era inutil todo arranque de elocuencia, pues estaban resueltos á no escuchar, ni dejar que los otros escuchasen; no gritaban, rugian,

Ha sido suspendido por orden gubernativa el Ayuntamiento de Castalla.

Entre los acuerdos tomados el día 24 del actual por la Comision permanente de la excelentísima Diputacion provincial, figura el de dar cuenta á la Diputacion de la renuncia presentada por el diputado F. Rafael Terol, por haber aceptado el cargo de Alcalde de una exposicion presentada por el ilustrte geólogo D. Juan Vilanova y Piera, pidiendo que se le concedan 10.000 pesetas para atender á la impresion de un libro memoria geográfica, geológica, agrícola y prot. histórica del territorio de la provincia.

Acceder al prohijamiento de la expósta Teresa Quiros, solicitada por los consortes Juan Quiros y Margarita Esdapis, vecinos de Eliche.

Noticias vitícolas. Según nos escriben de la Rode, el mercado de vinos continua en la mas completa calma, y que, con objeto de dar salida á las grandes existencias, los cosecheros han adoptado el sistema de trasladar considerables cantidades á los mercados de Bilbao y San Sebastian.

Las últimas noticias de Argel, dicen que se cotiza al l vino de 20 á 30 francos, según graduacion.

En Oñán, de 22 á 26 francos sobre el muelle.

Los puntos productores italianos atraviesan tambien una grave crisis.

Los cosecheros muestran deseos de vender; pero los especuladores están retraídos á causa del notable descenso de los precios, en Francia.

"La Seltimans", revista romana de intereses materiales, dice que en los primeros nueve meses del ejercicio de 1885 86 se han importado en Italia 95 815 hectólitros de vino en botas, menos que en igual periodo del ejercicio económico de 1884 85, y que la exportacion en el mismo espacio de tiempo, ha aumentado en 1.214,193 hectólitros.

Las noticias que recibimos de importantes pueblos de esta provincia, com. Monovar, Villena y Sax, presentan en completa calma el negocio de vinos.

Las operaciones son tan limitadas, que no se puede fijar precios.

Se ha concedido el reenganche de dos años á los individuos de la comandancia de carabineros de Alicante, sargento segundo Manuel Lago Tedin, al cabo primero Gonzalo Fernandez Lozano, á los cabos segundos Antonio Mora Moratilla, Juan Reinel Bay, Manuel Alegre Linares, Gregorio Gutierrez Arias y Juan Rives Sales, y á los carabineros Miguel Tender Orts, José Caerols Morrió, Jos Such Calvo, Francisco Bordes Orihüil, Baltasar Such Fuster, Alvaro Incógnito Incógnito, José Grimalá Ibars, Francisco Vengut Ibar, Antonio Torres Costa, José Ibars Vallás, Antonio Catalá Ros y Teodoro Ochera Villanueva.

En la heredad denominada "Espicqueta", término de Penáguila, un sugeto que padece frecuente accesos de enagenacion mental, quiso matar á su mujer disparando contra ella una escopeta, y como no saliera el tiro la emprendió á golpes con la infeliz dejándola en bastante mal estado.

Se ha prorogado el plazo establecido en el artículo 2.º transitorio de real orden de 31 de

Jutio último por un mes, para que los empleados del cuerpo de aduanas expongan á la dirección las circunstancias que reúnan para optar á los ascensos por concurso.

En la próxima reunion de la Diputacion provincial, se examinará con el celo y atencion que su importancia reclama, todos los estromos relacionados con la enfermedad de San Lázaro, que se extiende por algunos pueblos de la Marina, siendo seguro que se adoptarán todas aquellas medidas que la opinion reclama como indispensables, para evitar la propagacion y desarrollo de aquella terrible plaga.

Ha sido aprobado el espediente de subasta para el establecimiento del alumbrado público por medio de gas en Orihuela.

Por la guardia civil del puesto de Pinoso ha sido detenido un individuo por haber ganado treinta pesetas con el juego de azar entendido de las tres cartas, á una mujer, la cual se creia enajenada por dicho sugeto.

Ha fallecido el primer teniente alcalde de Beniloba, D. Francisco José Mira Monerris.

Destinos militares: Tenientes coroneles: D. José Morazo Paredes, del regimiento de Guadalajara á la reserva de Toledo, cubriendo su vacante D. Federico Luengo, del regimiento de Tetuan; D. Enrique Lorente al regimiento de Tetuan; D. Luis Queralt, del regimiento de Oñaba á la reserva de Vinaroz, cubriendo su vacante D. Emilio Coubi Beaumont; D. Andres Villa Calvo, procedente del regimiento de Sevilla, á la reserva de Barbastro. Comandantes: D. Tomas Lopez Ramirez, del regimiento de Cantabria al regimiento de Sevilla D. Gerardo Boix Riera, del batallon cazado es de Alfonso XII al regimiento de España; D. Leopoldo Ortega, de la reserva de Badajoz al regimiento de Oumba; D. Victoriano Tegido al depósito de Alceira; D. Juan Marco al depósito de Jativa; D. Victor Sanchez al depósito de Segorbe; D. Miguel Escarda al regimiento de Vizcaya, y D. José Eucarpente á la reserva de Alcoy.

Hace tiempo se venia notando que por algun chusco, deseoso de mostrar sus hercúleas fuerzas, eran arrancados, aprovechando la oscuridad de la noche, los llamadores de muchas puertas de calle, sin que se pudiera hallar el rastro del gracioso en cuestion. Mas gracias á las continuadas y bien dirigidas pesquisas del gefe de Municipales Sr. Segura, que ha desplegado una suma de perseverancia é inteligencia considerable en este caso, ha podido al fin descubrirse al autor de las roturas, que resulta ser el jóven A. G. T. vecino de esta ciudad. Del descubrimiento se ha dado parte al Juzgado.

Por fin, la cuestion de fiestas, ha quedado definitivamente resuelta.

Anteayer por la mañana, celebróse nueva junta de festers, y, por una gran mayoría de votos, se acordó la no celebracion este año de las tradicionales fiestas al patron San Jorge Marti.

Mucho sentimos que haya recaído semejante acuerdo, puesto que nos priva de una diversion solaz tan recreativos como han sido siempre semejantes fiestas.

Algo que decir se nos viene á las mientes acerca de este particular, pero, nos abstenemos hoy de ello, por la abundancia de material, reservándolo, si acaso, para el próximo número.

Continua el tiempo primaveral y bonancible, siendo muy grata la temperatura que está reinando.

El termómetro ha señalado en las últimas veinticuatro horas:

Mínima: 11.º sobre cero.
Máxima: 25.º id. id.

llos momentos, cuando que la militar peroracion del general hacia bonda impresion en el animo de muchos aldeanos. Unos bajaban la cabeza y le escuchaban sin desplegar los labios, otros hablaban quedo haciendo algunas reflexiones, que á juzgar por su aspecto eran conciliadoras; mas á medida que se aproximaba el general al círculo formado al rededor de los gendarmes, encontraba ya rostros ménos benévolos, siendo del todo amenazadores los más cercanos. Estos eran sin duda los de los caudillos de la sublevacion, los jefes de partida, y con ellos era inutil todo arranque de elocuencia, pues estaban resueltos á no escuchar, ni dejar que los otros escuchasen; no gritaban, rugian,

Comprendiendo el general la situacion, determinó imponerles con uno de aquellos actos de fuerza fisica que producen tanto efecto en la multitud. En la primera fila de los descontentos se encontraba Alain Poca-Alegria, cosa extraña atendido su achaque, pero Alain habia sustituido sus piernas de palo con dos robustas piernas de carne y hueso. Estaba á horcajadas sobre los hombros de un mendigo de colosal estatura quien mediante las correas que

sujetaban las piernas postizas del tabernero, manteniale tan firme como el general en la silla. Viéndole gesticular y vociferar como un loco en su animado pedestal, asiéndole por el cuello de la chupa, le tuvo suspendido un rato sobre las cabezas de los revoltosos, hasta que arrojándole á un gendarme le dijo

—Atad á este titere, que acabaría por darme jaqueca.

Cuando el mendigo se vió libre de la carga que llevaba, levantó la cabeza, y el general conoció al idiota con quien habia hablado por la mañana; mas entonces parecia más taimado que nadie. La accion del general excitó la risa de la muchedumbre. No duró mucho la hilaridad, pues asido Poca-Alegria por un gendarme a cuya izquierda se hallaba Oullier, sacó con disimulo la navaja abierta del bolsillo y clavó el mango en el pecho del gendarme, diciendo:

—¡Viva Enrique VI! ¡Huye, Oullier!

Incitado al propio tiempo el mendigo por legitimo sentimiento de emulacion, quiso sin duda crutestar dignamente á la atlética accion del general; y metiéndose debajo de su caballo, le

Esta noche de ocho á diez de la misma, la sociedad "El Trabajo", celebrará un bonito concierto instrumental en los salones de dicha sociedad.

Tomará parte en el mismo el reputado profesor, D. Juan Lucas, ejecutando varias piezas en el "Acordeon", en cuyo instrumento tanto se distingue dicho señor y tantos aplausos tiene conquistados.

La entrada será libre.

Sobre las seis ó seis y media de la tarde de anteayer, ocurrió un hundimiento de bastante consideración de pino de la calle de S. Jorge, junto á la fábrica del conocido y acaudalado industrial D. Jaime Aparicio.

Afortunadamente no tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal; solo un hombre que en aquel momento transitaba por dicho sitio, fué arrastrado por el hundimiento, sin que sufriera la mas leve lesion.

Convendría muchísimo el que se recociera bien el terreno que comprenden todas las manzanas de casas de esas calles nuevas, pues, son ya dos ó tres los hundimientos que han ocurrido en ese barrio, en un corte transcurso de tiempo.

Mas vale precaver que deplorar.

En el trayecto que media desde la llamada "Venta del Turt", á Cocentaina, ha caído á tierra uno de los postes telegráficos.

Suponemos que se procederá, á su urgente nueva colocación.

Ante una regular concurrencia, celebrese el jueves último la representación del melodrama histórico de gran espectáculo, titulada: "Alcoy contra Al Azarach, ó San Chordi, firam, firam", obra de nuestros paisanos, Sres. Vilaplana y Peres.

La ejecución de la obra nada dejó de desear sobre todo por parte de los jóvenes aficionados, máxime cuando muchos de estos no habian pisado aun las tablas del palco escénico.

Contribuyeron á dar mayor realce á la obra, las señoras Lopez y Alvarez y la señorita Tomás, que alcanzaron muchos aplausos.

No los escasó tampoco el público á los jóvenes señores Vilaplana, Arqués, Pardo, Falcó é Igual, en muchos números de la obra.

El público salió bastante satisfecho. Nuestros piámas á todos los artistas que toman parte en dicha función, así como á los señores Vilaplana y Perez, autores de la mencionada obra.

Esta noche se va á poner en escena la misma función.

No dudamos que el Teatro se verá mas concurrido y favorecido que en la noche del jueves.

Ayer se le extravió á una pobre mujer un bolsillo fatriquera que contenía un Santo Cristo, una llave de arca y quince reales, importe de su trabajo semanal, y que acababa de cobrar.

Suplicamos á la persona, que se lo haya encontrado, se sirva traerlo á esta Redacción, para entregarlo á su dueña, con lo que se hará una obra de caridad.

Ayer tarde recibimos telegráficamente la triste noticia de que á las doce y media de la madrugada, habia fallecido en Alicante, nuestro paisano y queridísimo amigo, el joven Abogado D. Quintín Picó y Verdú, cuyas bellas condiciones de carácter é inteligencia le auguraban un brillante porvenir en su carrera.

La muerte del Sr. Picó será muy sentida por los numerosos amigos que en esta ciudad tiene, así como por las muchas simpatías con que cuenta su apreciable familia, á la que enviamos el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

R. I. P.

En la cuarta plana publicamos de aviso de la Compañía de los ferro carriles de Villena á Alcoy, Yecia y Alcadia de Crispins, por el que se anuncia la apertura oficial para el servicio de mercancías de la seccion de Villena á Yecia, acerca de cuyo importante anuncio llamamos la atención de nuestros lectores.

FÓSFORO AMORFOS, sin veneno, ni riesgo á incendios; recomendables para evitar sensibiles accidentes y descuidos funestos.

BUJÍAS finas, transparentes, rayadas á dos reales paquete.

Tienda del Granadero.

Nos congratulamos en manifestar el gran incremento que va tomando la empresa de diligencias, propiedad exclusiva de los hermanos Gomez de Ibi que viene haciendo el servicio desde Villena á esta población. En otra ocasión tenemos dicho que así sucedería, pues no podía esperarse menos de la equidad, rapidez y buen celo con que dicha empresa despacha cuantos asuntos se le confian, circunstancias que merecen la buena aceptación que les está demostrando una inmensa mayoría de las personas que necesitan utilizar este servicio.

Incansables los referidos Gomez en el cumplimiento de su misión y con objeto de proporcionar las mayores comodidades, correspondiendo cual es debido al favor que le dispensa su numerosa clientela, sabemos ha tenido el buen acierto de comprar los carruages, caballerías y demás que constituían el servicio de correos del inmediato pueblo de Ibi, Castalia y Onil, encargándose desde luego de la conducción de la correspondencia de los mismos siendo las horas de salida y llegada, para las poblaciones de Alcoy y Villena las mismas que se usaban en la anterior época, y cogiendo asiera á P...

de la salida de Alcoy que tendrá efecto á las cuatro de la tarde desde el día primero de Abril, por considerarlo así mas conveniente para los viajeros.

Despues de lo expresado, creemos justo añadir sería muy conveniente una pequeña combinación que permitiera recibir directa en los pueblos de la Hoya la correspondencia de Valencia y esta Ciudad con lo que se evitarían los multiples perjuicios que ocasiona el gran retraso que origina la vuelta enorme que da al teatro que tomar en la estacion de Biar.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 25 Marzo.

Ayer, como de costumbre, se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta dió cuenta á S. M. de las noticias más importantes sobre política exterior é interior, deteniéndose muy especialmente en el carácter y transcendencia de las fiestas que actualmente se celebran en Berlin con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo, y en el curso de los debates parlamentarios de nuestras Cámaras.

El Sr. Ministro de Estado, al hablar de los regalos que S. M. la Reina piensa enviar al Sultan de Marruecos, leyó algunas comunicaciones de nuestro Ministro en Tánger, señor Diosdado, de las cuales se deduce que el Sultan estará en Rabat el día 15 de Abril, y para esa fecha el señor Diosdado pasará á visitarle en nombre de S. M. la Reina, y á hacer la entrega de los presentes que le dedica.

No habrá, por consiguiente, embajada extraordinaria, como anuncian algunos periódicos, ni por tanto, tendrá que acompañarle la escuadra de instrucción.

Quedaron firmados por S. M. los nombramientos de los Generales Jovellar para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra; Ruiz Dana para la Direccion de Artillería, y Gamir para la de Caballería.

Tambien ha firmado S. M. un decreto autorizando al Ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley concediendo un crédito de dos millones de pesetas para la Exposicion Universal de Barcelona.

Terminado el Consejo con S. M., los Ministros han estado reunidos breve rato en la Secretaria de Estado, ocupándose en el despacho de varios expedientes administrativos.

Algo se ha hablado en este consejo de la cuestion de los humos de Huelva, pero esto no se resolverá en Consejo hasta tanto que emitan dictamen los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento, que á este fin se reúnen hoy.

En la sesion de ayer en el Congreso acusó el General Lopez Dominguez al Gobierno de querer mezclar la política con el Ejército. Esta inculpacion, en sus labios, ha de causar gran sorpresa á cuantos conozcan la organizacion del partido reformista, pero aparte de esto, y en el caso concreto de que se trataba, que era la admision de las dimisiones de los Sres. Tassara y Pieltain, partiendo del principio de que el Gobierno no se las pidió, bueno es que conste que los citados Generales hicieron bien en presentarlas.

Si llegada una votacion hubiese de tener cualquier Gobierno enfrente á los que, por su nombramiento y confianza, desempeñan puestos oficiales, no habria manera posible de gobernar, so pena de no conceder empleo ni cargo alguno sino á los partidarios de la situacion. Lo que procede en el caso de los Generales citados es la abstencion, porque el voto en contra supone siempre una dision inmediata. Y esto, sean ó no militares los interesados, que nada tiene que ver la profesion que se ejerza ni la carrera á que se pertenezca, con estos elementales principios de delicadeza, digámoslo así, políticos.

«El Correo» de anoche dice que á la petición que en la sesion del 19 formuló el señor Marqués de San Juan de Puerto Rico, Director General de Carabineros, relativa á aumentar en un real el haber del carabinero, el señor Ministro de Hacienda contestó que por su parte no habia inconveniente en acceder á este aumento.

Nos parece que nuestro apreciable colega está equivocado, porque lo dicho en la sesion de aquel día por el Sr. Ministro de Hacienda fué que lamentaba que las estrecheces del presupuesto no permitian al Gobierno, como desearia, aumentar el haber de los carabineros.

Según telegrama dirigido desde esta corte al «Gaulois», los Sres. Ministro de Estado, y Cambón, Embajador de Francia, han determinado las indemnizaciones que Francia ha de satisfacer á los españoles victimas de los desmanes de Saida, y las que España ha de

abonar á los súbditos franceses que sufrieron daños durante la última guerra civil.

La suma que España adeuda asciende á 300.000 pesetas, y la que Francia ha de abonar es de 900.000 francos; luego con que el Gobierno francés remita 600.000 pesetas, queda zanjada la cuestion.

Es un triunfo debido á la inteligente gestión del Sr. Moret, por el cual merece nuestros sinceros plácemes.

El sábado se nombrará por las secciones del Congreso la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de Código penal. El presidente será probablemente D. Venancio Gonzalez, cuyo nombramiento seria, con efecto, muy acertado.

Se ha constituido la comision del Senado sobre la proposicion para que no se exima de los derechos de aduanas el materiel de ferrocarriles, nombrando presidente al Sr. Sanz (D. S.) y Secretario al Sr. Caramés.

Hoy á las tres se reunirá en el hotel del señor Alonso Martinez, los Ministros ponentes en la cuestion de los humos de Huelva, con objeto de formular el dictamen que han de someter á la deliberacion del Consejo.

Los ponentes son los Ministros de la Gobernacion, Gracia, Justicia y Fomento.

SECCION OFICIAL.

Servicio de la plaza

PARA HOY 27 DE MARZO DE 1887.

Parada: Regimiento Infantería de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo. El Coronel, Navarro.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

Habiéndose recibido la 1.ª entrega de muestras de la coleccion de invierno, queda de manifiesto desde esta fecha en la sala de sesiones de la Corporacion todos los dias no festivos de 9 á 12 de la mañana para que puedan examinarla los señores socios que lo deseen.

Alcoy 26 Marzo 1887.

El Presidente.

Vicente Boronat Terol

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Ruperto obispo y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Sixto III papa.

CULTOS.

Iglesia de San Agustín.—Continúa el novena rio á San José.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy

1.º Sinfonia.

2.º El melodrama en 4 actos y 6 cuadros, letra de D. Antonio Vilaplana, música de don Rafael Perez, y que lleva por título:

ALCOY CONTRA AL AZARACH

SAN CHORDI FIRAM, FIRAM,

Desempeñado por la Sra. Lopez, Srta. Tomás Sra. Alvarz y varios aficionados.

PRECIOS

Procenios 1, 2, 3 y 4, sin entrada, 650 ptas.—Id. 5 y 6 sin idem 5 ptas.—Plateas sin idem 5 ptas.—Butacas de patio con entrada, 0 99 pesetas.—Id. de Palco con id. 0 90.—Asientos de id., 0 75.—Asientos de Anfiteatro 0 65. Entrada 0 50.

A las 8 en punto.

ULTIMAHORA

Alance postal-telegráfico

Madrid 25, á las seis tarde

Se ha expedido una circular á nuestros consules en el extranjero ampliando quince dias mas el plazo para pedir indulto los emigrados políticos.

Berlin.—Se ha incendiado una iglesia en Breslan, pereciendo quince personas.

Madrid 25, á las 6:30 tarde

Ya no se verificará mañana la imposición de la birreta al nuevo cardenal monseñor Rampolla. Se ha aplazado para el lunes.

Viena.—Ha habido nuevos desórdenes en Bulgaria, y se han hecho otros fusilamientos.

Madrid 25, á las 9:30 noche.

«La Correspondencia de España», desmiente todos los rumores que han corrido sobre alteraciones del orden público. Dice que el gobierno tiene conocimiento de las intenciones que se proyectan, y que es inflexible con los perturbadores.

Madrid 25. á las diez noche.

El general Martinez Campos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

La comision de reformas sociales ha aprobado el proyecto de jurados mixtos para que conozcan de las cuestiones que surjan entre el capital y el trabajo.

Se ha dado otro proyecto de reglamentacion del trabajo de los niños, disminuyendo las horas de su jornal.

Madrid 25, á las 10 45 noche.

Los republicanos y los reformistas combatirán en el Congreso el proyecto de bases para el Código penal. Créese que tambien lo combatirán algunos individuos de la mayoría.

Calculase que la comision que se ombre para dictaminar, se compondrá toda ella de ministeriales, pero no habrá en esos uniformidad de pareceres.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 (7 noche).

Se ha celebrado en la capilla Real de Palacio la solemne ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia al Pronuncio de Su Santidad en esta Corte, Monseñor Rampolla.

Ha asistido á dicha función todo el cuerpo diplomático.

Madrid 26 (7 30 noche).

La Comision del Congreso nombrada para emitir dictamen sobre el proyecto del Código penal, es toda adicta al Gobierno.

Se considera inminente la crisis ministerial en Francia.

Madrid 26 (8 15 noche).

El Congreso ha declara lo comptible el cargo de diputado con el de Auditor de Guerra. En su consecuencia, ha sido proclamado diputado el Auditor de Guerra Sr. Garcia Aliz.

Al extremo á que han llegado las cosas, se considera ya como inminentísima la crisis ministerial del actual Gabinete.

Bolsa: 4 p^s interior 64 70.

Se alquila

la casa número 14 de la calle de San Lorenzo. Informarán en la misma casa.



venden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor de 6 palmos anch. y 5 y medio, todos de un pieza de lo mejor que se ha visto. Santa Elena

NODRIZA.

Una de 32 años, lche un año, desea en contrar criatura. Informarán Virgen de Agosto 21.

PAPEL

GOMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periodico.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 Compañía general de Seguros sobre la vida
 DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

PAGADEROS.
 Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
 Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.
 Transcurrido un plazo dado.
 A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
 Si el sócio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.
 Inmediatamente durante toda la vida.
 Solo durante un número de años.
 Despues de finido un plazo.
 Por supervivencia del beneficiario.
 A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Alcoy — Carlos Perez, Santa Elena, 24.

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal

PROPIETARIO Y DIRECTOR:

LORENZO RIGAL

46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupilaje desde 12 á 40 reales segun lo que ocupe y tiempo de estancia.
 Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardin, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salon Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.
 El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.
 Tambien se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la poblacion y su radio á los precios siguientes. Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

El mejor reconstituyente
FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

PEPTONIDE DE CARNRICK
 (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)
 Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformativo de la carne y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.
 Estimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pulmón, Fiebre, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago. Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones intestinales. Tris, Colera infantil, Malaria, Vomitos del Embarazo, Mareo, Deseos de Vómito de Estímulo alcohólico, y en la debilidad resultante de cualquier causa.
 Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demorado.
 Contiene todas las inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.
 Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.
 Unas onzas de este preparado equivale á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.
 Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de Vaca y de Ostrero ó Polilla, que se preparan ordinariamente.
 Una onza de Peptonide contiene más alimento que 3/4 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de Vaca.
 Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Hado y preparaciones semejantes.
 Lo prescriben y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langhlin.
 En todas las boticas.
 Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Amacen de ferreteria, quincalla y lampisteria

MARGISO GUILLEN LOPEZ
 DE
 8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del País y Etranjero de último precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Liza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del País y Etranjero.
 Cerrajería á precios de fábrica.
 Herramientas para artes y oficios. completo surtido.
 Depósito de Vidrios planos y Puntas de Parist.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

EMULSION
ANGULO
 ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
 recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor. — VITORIA.

En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.

Compañía de los ferro-carriles económicos

de **VILLENA** á **ALCOY** á **YECLA** y **ALCUDIA**

DE CRESPIENS.

AVISO.

Autorizada esta Compañía para abrir á la explotacion de mercancías el ramal de Villena á Yecla, del que la misma es concesionaria, se avisa al público, que desde el dia 23 del actual, queda dicho ramal abierto al servicio público para el transporte de toda clase de mercancías á pequeña velocidad.

Las estaciones de Villena, Biar, Benejama, Bañeras y Bocairente, admitirán y facturarán directamente mercancías para Yecla.

La estacion de Yecla, admitirá y facturará toda clase de mercancías para las estaciones citadas y demás líneas combinadas.